

Maestría en

DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

Duración: 24 meses

Título que Otorga: Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal.

Objetivos Generales de la Maestría

Formar profesionales del Derecho Penal y Procesal Penal imbuidos de competencias para la investigación, fundados en conocimientos metodológicos y teóricos para el adecuado tratamiento, orden, análisis y gestión de la información jurídica para emprender investigaciones en Derecho Penal al más alto nivel académico universitario con posibilidades de extensión al ámbito de la investigación privada en empresas, estudios jurídicos o entidades públicas.

Formar profesionales del Derecho Penal y Procesal Penal dotados de competencias para ejercer la docencia en centros universitarios públicos o privados o instituciones de educación jurídica superior, con la debida capacitación y formación para contribuir al avance del conocimiento del Derecho en la sociedad paraguaya.

Formar profesionales del Derecho Penal y Procesal Penal con alto nivel de preparación en ciencias jurídicas, que evidencien competencias profesionales genéricas y específicas de orden superior, preparados para ocupar cargos públicos relacionados con las profesiones jurídicas en el Paraguay (especialmente los pertenecientes a las competencias del Consejo de la Magistratura) y para enfrentar con excelencia y seguridad a cualquier profesión jurídica que requiera conocimientos específicos en el ámbito jurídico-privado.



Objetivos específicos de la Maestría

Formar magísteres con competencias técnico-metodológicas, capaces de operar procesos cognitivos complejos para la comprensión crítica, producción creativa y comunicación social cooperativa con acervo jurídico para la República del Paraguay y del Mercosur.

Reconocer la importancia de la doctrina como fuente del derecho. Adquirir conocimientos que permitan una visión más amplia acerca de los problemas del Derecho Penal.

Colaborar con el sistema jurídico de nuestro país en la difusión de las normas y garantías del Proceso Penal.

Fomentar el trabajo en equipo de profesionales del derecho de los diferentes procesos judiciales, utilizando conceptos generales y específicos del Derecho Penal y Procesal Penal.

A partir de estos objetivos formar especialistas magísteres en Derecho Penal y Procesal Penal, capaces de actuar en la interpretación y conocimientos en materias reguladas por el ejercicio del Derecho Penal, con sus respectivo proceso, con competencias teórico-prácticas de nivel superior con capacidad para el análisis crítico-constructivo enfocado a la optimización de las relaciones que nacen en el ámbito de la justicia y la resolución eficiente de los problemas.

Formar magísteres con competencias teórico-metodológicas, capaces de operar procesos cognitivos complejos para la comprensión crítica, la producción creativa y la comunicación social y así trasmitir el conocimiento de esta rama.

Formar magísteres con competencias académicas de liderazgo social e investigativas, capaces de generar nuevos conocimientos en el área Derecho Penal y procesal penal aportando teorías y/o propuestas para mejorar la dinámica cambiante y los avances en la materia.

Perfil de ingreso

Requisitos administrativos El interesado deberá entregar los siguientes documentos para su matriculación:

- a) Fotocopia del título de grado, expedido de una Institución de Educación Superior (registrado y legalizado por el Ministerio de Educación y Ciencia, y esta copia del título debe ser autenticada por escribanía).
- b) Fotocopia del Certificado de estudio autenticada por escribanía.
- c) Dos fotocopias de cédulas de identidad autenticadas por escribanía.



Perfil Académico de Ingreso

Abogados que estén comprometidos con actividades de la esfera penal, y aspiren disponer de una formación completa para su desempeño profesional. Profesionales del Derecho con formación académica, que deseen profundizar y ampliar su competencia en el ámbito de la investigación científica del Derecho Penal y derecho procesal penal.

Profesionales de la Gestión de Instituciones Administrativas de Justicia de los distintos ámbitos de concreción, que deseen profundizar en el asesoramiento, dirección y evaluación de la investigación científica en Derecho Penal y procesal.

Abogados y docentes relacionados con la investigación jurídica que deseen disponer de una formación completa en su desempeño profesional e investigativo.

Perfil de egreso

Exigencias académicas:

El estudiante debe aprobar el programa de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal en los siguientes componentes:

- a) Todos los módulos del pensum curricular.
- b) Trabajo y Defensa de Tesis de la Maestría
- c) Extensión universitaria que exige el programa.

Campo ocupacional del egresado

El Magíster en Derecho Penal y procesal penal, contará con una capacidad metodológica especializada para aplicar, en cualquier ámbito, sus conocimientos en materia de Derecho Penal y procesal penal, fortaleciendo de esta forma los ámbitos de procuración y administración de justicia penal estatal y nacional, así como el respeto a los derechos y garantías penales, vinculados estrechamente con los Derechos Humanos.

Asi mismo, poseerá un alto grado de conocimientos jurídico-penales que le permitirán consolidarse como profesional en cualquier ámbito del ejercicio del Derecho Penal y Procesal Penal, pugnando siempre por el respeto de los valores fundamentales del ser humano y los valores jurídicos del Estado paraguayo. En tal sentido y más específicamente el campo ocupacional para los futuros egresados de ese nivel académico, son en Magistratura, y otras dependencias judiciales públicas y jurisdiccionales así como el ejercicio privado de una abogacía científica y ética forense.



| | MÓDULOS |
|----|--|
| | CICLO I: FUNDAMENTOS DEL DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL |
| 1 | Historia del Derecho Penal y Procesal Penal |
| 2 | Teoría Jurídica del Delito. |
| 3 | Ética y Deontología Jurídica. |
| 4 | Fundamentos Constitucionales del Derecho |
| | Penal y Procesal, su relación con los |
| | Derechos Humanos. |
| | Derecho Penal Internacional. El proceso |
| | ante la Corte Penal Internacional. |
| | Bienes Jurídicos Individuales y Colectivos y |
| | Derecho Penal Ambiental. |
| | Derecho Penal y Procesal de la Niñez y |
| | Adolescencia. |
| | Criminología y Victimología |
| | CICLO II: FORMACIÓN PROFESIONAL EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL. |
| 9 | Métodos de Resolución Alternativa de |
| | Conflictos Penales |
| | Derecho Procesal Penal y Derecho |
| | Probatorio. Estudio Comparado |
| | Derecho Jurisprudencial de Fondo y de |
| | Forma, Aplicación a las Resoluciones |
| | Judiciales. |
| | Derecho Penitenciario. Análisis Comparado |
| | Lógica, estructura y técnicas de elaboración |
| | de las sentencias penales. CICLO III: FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL |
| | PENAL. |
| 14 | Metodología de la Investigación Aplicada al |
| | Derecho I |
| | Metodología de la Investigación Aplicada al |
| | Derecho II |
| | Seminario de Tesis |
| 17 | Trabajo de Campo (Investigación no |
| | presencial). |
| 18 | Actividades de Extensión |